



Plaza: **104B/12/DS**  
Área: **Fisiología Vegetal**

Asunto: **Plazo de alegaciones a las reclamaciones presentadas**

Se ha presentado una reclamación contra la propuesta de la Comisión nombrada por resolución R-728/12, de 20 de noviembre de 2012, para resolver la bolsa 104B/12/DS, del área de Fisiología Vegetal, convocada por resolución R-606/12 de 25 de septiembre de 2012.

Lo que se hace saber para que los interesados en el procedimiento que lo consideren conveniente se personen, en la Unidad de Recursos Humanos, Sección de Gestión de Personal Docente e Investigador, situada en la segunda planta del Rectorado, edificio La Milagrosa, plaza del Cronista Isidoro Valverde, s/n, en Cartagena y tengan conocimiento de la reclamación y aleguen, en su caso, lo que estimen pertinente.

El plazo para realizar alegaciones es de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación, de este escrito, en el tablón oficial electrónico de la Universidad Politécnica de Cartagena (<https://firma.upct.es/Firma/servlet/firma.Firma>).

Cartagena 5 de julio de 2013

EL JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS



Pro. José Luis Carrión de Jódar